

ANUNCIO de 4 de abril de 1994, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Ref.: 10/AT-005668-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en: CACERES, C/ PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO S/N LINEA AEREA DENOMINADA «CARRETERA DE VALENCIA DE ALCANTARA».

Final: C.T. PROYECTADO Y LINEA SUBTERRANEA A POLIGONO «CASTELLANOS».

Términos municipales afectados: CACERES.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2 KV.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,288.

Emplazamiento de la línea: CARRETERA DE VALENCIA DE ALCANTARA, KM. 49,5.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto

Número de transformadores:

Número	Relación de Transformación
1	13,200 / 380,000 / 220,000

Potencia total en transformadores: 400 (KVA)

Emplazamiento:

CACERES
CARRETERA DE VALENCIA DE ALCANTARA.

Presupuesto en pesetas: 6.664.620.

Finalidad: SUMINISTRO A NUEVAS EDIFICACIONES.

Referencia del expediente: 10/AT-005668-000000.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de abril de 1994. El Jefe Servicio Territorial. Pedro García Isidro.

ANUNCIO de 21 de abril de 1994, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-013533.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: HEREDEROS DE EULALIO ESCASO, C.B., con domicilio en: SANTA MARTA, FCO. NEILA, 32 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO N-68-BIS DE LA LINEA DEL PETICIONARIO DENOMINADA «VILLALBA DE LOS BARROS - SANTA MARTA».

Final: APOYO N-9 DE LA LINEA DEL PETICIONARIO DENOMINADA «LINEA AGUAS DE SANTA MARTA DE LOS BARROS».